

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE LABRANZAGrande ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800.099.206-8		
Proceso	Gestión Jurídica y Contractual	FORMATO DE CONTRATOS	Versión y Fecha	V4 Jjul-24
Procedimiento	Contractual		Código	3A-3.5-FR1

ANEXO No. 09

REFERENCIA: CONVOCATORIA PÚBLICA NO. ML-SA-005 DE 2026

OBJETO: FORTALECIMIENTO MEDIANTE LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE LÍNEA DE PROCESAMIENTO DE CAFÉ, PARA EL MUNICIPIO DE LABRANAGrande - BOYACÁ

Ciudad y Fecha
 Señores:
 Comité de Contratación
 Municipio de Labranzagrande (Boyacá)

REFERENCIA: CONVOCATORIA PÚBLICA NO. ML-SA-005 DE 2026

OBJETO: FORTALECIMIENTO MEDIANTE LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE LÍNEA DE PROCESAMIENTO DE CAFÉ, PARA EL MUNICIPIO DE LABRANAGrande - BOYACÁ.

CERTIFICACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME

De conformidad con lo establecido en el Proceso contractual No. ML-SA-005 DE 2026, los suscritos, representate legal del oferente y el contador o (revisor fiscal), certificamos bajo la gravedad de juramento que la Empresa PROMAIN INGENIERIA, ostenta la calidad de Mipyme bajo el cumplimiento de los siguientes parámetros:

Clase de Empresa: Pequeña, Número de Empleados: 31

Activo total: 92.249,23 UVT

Nota1: Esta información deberá dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004 y demás decretos reglamentarios.

Nota 2: Los criterios para establecer si se trata de una micro y pequeña empresa serán los establecidos en el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y 905 de 2004 y demás decretos reglamentarios, indicando la condición (micro o pequeña empresa) acompañada de certificado expedido por Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE LABRANZAGRADE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800.099.206-8		
Proceso	Gestión Jurídica y Contractual	FORMATO DE CONTRATOS	Versión y Fecha	V4 Jjul-24
Procedimiento	Contractual		Código	3A-3.5-FR1

Nota 3: Se deberá aportar la última planilla de pago de los aportes al Sistema de Seguridad social de los empleados a cargo del proponente.

Atentamente,

Mail autorizado para Notificaciones: gerencia@ingesecitda.com

Firma:

Nombre y firma del contador público o revisor fiscal : Jonnathan Miguel Morales Hernandez

No. T. P. 190208 - T

No. C. C. 80.843.109

Dirección: Carrera 69 Bis No. 24 - 67 sur

Móvil: 3016465959

Mail autorizado para Notificaciones: contabilidad@ingesecitda.com

Firma:

* A la certificación de condición de Mipyme para el presente proceso, suscrita por el Contador Público o por el Revisor Fiscal del proponente, según corresponda, deberá anexarse fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores.